



Resolución Ministerial

N° 153-2018-PRODUCE

Lima, 11 ABR. 2018

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Asesor II de la Secretaría General del Ministerio de la Producción, siendo necesario designar a la persona que ejercerá el mismo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor Juan Carlos Castro Pinto, en el cargo de asesor II de la Secretaría General del Ministerio de la Producción.

Regístrese, comuníquese y publíquese




DANIEL ADOLFO CÓRDOVA CAYO
Ministro de la Producción